

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NUMERO 01-2018, PARA ADQUISICION DEL SERVICIO DE SEGURO MEDICO HOSPITALARIO, SEGURO DE VIDA COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES (FUNCIONARIO Y EMPLEADOS), SEGURO CONTRA INCENDIOS (BIENES MUEBLES E INMUEBLES) Y SEGURO DE VEHICULOS.

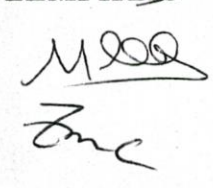
En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinte días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del salón del Consejo Directivo del (CODIPANI), los suscritos Licenciado **JORGE A. COELLO H.** en su condición de Subdirector Ejecutivo y Coordinador del Comité de Compras y Licitaciones; Licenciado **ERICK OMAR ALMENDARES** en su condición de Gerente Administrativo, **ALEJANDRA ELENA BONILLA BRENES**, en su condición de Jefe del Departamento de Compras y Suministros, Licenciada **MARITZA ALVARADO** en su condición de observadora de la Unidad de Auditoria Interna, Licenciada **ANA GABRIELA PINTO** en su condición de Oficial de Acceso a la Información Pública, **REINIERY PONCE** en su condición de observador por el Comité de Ética, licenciado **JORGE HERNANDEZ** y **MATIAS GONZALES** como Publico observador y Abogada **FIDELINA MACIAS VASQUEZ** en representación de la Unidad de Asesoría Legal, todos funcionarios y empleados del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), siguiendo con el procedimiento establecido en la Ley con el objeto de hacer la recepción y apertura de las ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL 01-2018.- PARA ADQUISICION DEL SERVICIO DE SEGURO MEDICO HOSPITALARIO, SEGURO DE VIDA COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES (FUNCIONARIO Y EMPLEADOS), SEGURO CONTRA INCENDIOS (BIENES MUEBLES E INMUEBLES) Y SEGURO DE VEHICULOS**, siendo las diez de la mañana se procede a cerrar la puerta del salón del Consejo Directo del Patronato Nacional de la Infancia (CODIPANI).- **PRIMERO:** siendo las diez de la mañana se procede a dar las palabras de bienvenida por parte del Sub-Director Ejecutivo **Jorge A. Coello** a los Oferentes, y cediéndole la palabra a la representante de la Unidad de Asesoría Legal abogada Fidelina Macías Vásquez, para la apertura y recepción de la ofertas de las empresas que adquirieron Bases de Licitación Pública Nacional 01-2018.- y en presencia de los oferentes que comparecieron a la presente licitación pública los señores: Licenciada **Alina Zelaya en representación de MAPFRE SEGUROS**, presentando su oferta por las partidas No. 1 de Seguro Médico Hospitalario, por un valor total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (**L.231,400.00**) partida 2.- Seguro Médico Hospitalario por SETECIENTOS DOCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (**L.712,000.00**) partida 3.- Seguro de Incendios TRECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CON 34/100 (**L.308.561.34**) y la partida No. 4 SEGURO DE VEHICULOS por un valor ofertado por la cantidad CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS 74/100 (L.135,066.74) Y GASTOS DE EMISION por **DOSMIL LEMPIRAS EXACTOS (L.2,000.00)**, con valor total de la oferta de **UN MILLÓN TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTIOCHO LEMPIRAS**

9
b

CON 08/100 (L.1,389,028.08), presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por **BANCO BAC CREDOMATIC, No. 300212644**, por un monto de OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. .80,000.00), por con vigencia del 20 de febrero del año 2018 hasta el 17 de agosto del año dos mil dieciocho- **SEGUNDO:** En representación de SEGUROS LAFISE S.A. representada por licenciada Milgrian Castillo, Presenta oferta económica por la Partida No. 1 de Seguro COLECTIVO DE AUTOMOVIL ,por un total ofertado de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 92/100, LEMPIRAS (L.181,432.929)** presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por Banco LAFISE S.A. con número 101510036842 por un monto de **SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.6,000.00)**, con vigencia del 20 de febrero del 2018 al hasta 17 de septiembre del año 2018, **TERCERO:** En representación por la empresa SEGUROS FICOHSA S.A, representada por la licenciada Zeida Cerrato, 1.- SEGURO COLECTIVO DE VIDA por un precio total de **TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.311,850, 00)**, partida 2.-Seguro Médico Hospitalario, por un valor total de **DOS MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.2,243,150.00)** partida 3.- Seguro de incendios CON UN VALOR **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 70/100 LEMPIRAS (L349, 814.70)** y la partida No. 4 SEGURO DE VEHICULOS por un valor ofertado por la cantidad de **DOSCIENTOS NUEVE MIL DIESISIETE CON 19/100 LEMPIRAS (L.209,017.19)** con valor total de la oferta de **TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 89/100 LEMPIRAS (L.3,113,831.89)**, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por BANCO OCCIDENTE S.A, No. 074/2018, por un monto de **SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS, (L.65,000.00)**, con vigencia del 20 de febrero del año 2018 hasta el 30 de agosto del año dos mil dieciocho **CUARTO:** Por la empresa **SEGUROS CONTINENTAL** representada por el Licenciado Josías Ramos presentando una nota de fecha 20 de febrero del año 2018, manifestando que se abstienen de presentar ofertas en la presente licitación.- **QUINTO: SEGUROS ATLANTIDA** representada por el Licenciado Denis Guzmán, presentando su oferta por las partida No. 1 de Seguro Médico Hospitalario, por un valor de **SEISCIENTOS DIECISEIS MIL TRECEINTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.616,380,00)**, Seguro de Vida Colectivo y Accidentes Personales con un valor ofertado de **DOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.215,880.00)**, partida No. 2.-Seguro contra Incendios (bienes muebles e inmueble), por un valor ofertado por la cantidad **DOCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETENTA Y TRES CON 37/100 (L.222,073.37)**, partida 3.- SEGURO PARA VEHICULOS , ofertando una cantidad **DE CIENTO VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 54/100 LEMPIRAS (L.122, 330.54)**, total de la oferta de **UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON 91/100 LEMPIRAS (L.1,176,663.91)**, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por BANCO OCCIDENTE S.A No.61-201-000055/2018, por un monto de **TREINTA MIL LEMPIRAS**







EXACTOS (L.30,000.00), con vigencia del 20 de febrero 2018 hasta el 20 de noviembre del 2018.- En el uso de la palabra la Abogada Fidelina Macías Vásquez pregunta a los oferentes si hay observaciones respondiendo únicamente el licenciado Denis Guzmán de seguros Atlántida que se le aclare la fecha de la garantía de seguros MAPFRE si es 2017, aclarándosele que si pero que es la emisión del año, por los demás oferentes NO hay observaciones, se dio por concluido el acto de recepción y lectura de las ofertas, procediendo a poner a disposición de los oferentes las ofertas presentadas.- firmando la misma para constancia en el mismo lugar y fecha, siendo las diez con cuarenta minutos de la mañana.

POR EL PANI:

LIC. JORGE COELLO HERDOCIA
SUBDIRECTOR EJECUTIVO

LIC. ERICK OMAR ALMENDARES
GERENTE ADMINISTRATIVO

SRA. ALEJANDRA PERLA BONILLA
JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS

LIC. MARITZA ALVARADO
JEFE DE AUDITORIA INTERNA

LIC. ANA GABRIELA PINTO
ACCESO A LA INFORMACION

ABOG. FIDELINA MACIAS VASQUEZ
REP. UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

PUBLICO OBSERVADOR DEL PANI

LIC. JORGE HERNANDEZ

MATIAS GONZALES

OFERENTES:

LIC. ALINA ZELAYA
MAPFRE SEGUROS

LIC. MILGIAN CASTILLO
SEGUROS LAFISE

LIC. ZEIDA CERRATO
SEGUROS FICOHSA

LIC. JOSIAS RAMOS
SEGUROS CONTINENTAL

LIC. DENIS GUZMAN
REP. SEGUROS ATLANTIDA

cc. Dirección Ejecutiva
cc. Subdirección Ejecutiva
cc. Auditoria Interna
cc. Archivo

